

JUEVES, 7 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 194

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE ALTO ASÓN

CVE-2010-14707 *Exposición pública de la Cuenta General de 2009.*

Formulada y rendida la Cuenta General del ejercicio 2009 y habiendo sido informada la misma por la Comisión Especial de Cuentas de la Junta de Mancomunidad, en sesión de fecha 23 de septiembre de 2010, queda expuesta al público junto con todos sus anexos y justificantes, por término de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más, podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren de razón a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Ramales de la Victoria, 23 de septiembre de 2010.

El presidente,

Julián Fuentecilla García.

2010/14707

CVE-2010-14707